



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

*Evolucionamos pensando
en Usted*

INFORME DE EVALUACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2023

CONTROL INTERNO





**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en usted

Vigilado:
Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

**Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca**

**INFORME DE EVALUACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL DEL SARARE ESE,
VIGENCIA 2023**

YENNY CAROLINA SUAREZ

Asesor control interno
Hospital del Sarare E.S.E

**HOSPITAL DEL SARARE E.S.E
SARAVENA-ARAUCA.**



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO	5
2. MARCO LEGAL	5
3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
3.1 Aprestamiento	6
3.2 Diseño	9
3.3 Preparación	10
3.4 Ejecución	10
3.4.1.1 Comunicaciones oficiales a partes interesadas	11
3.4.1.2 Página Web Institucional	12
3.4.1.3 Programa Radial	13
3.4.1.5 ¿Sabías Que?	14
3.4.1.6 Grupo WhatsApp Informativo Oficial Hospital del Sarare	16
3.4.1.7 Video Inclusivo	16
3.4.2 Desarrollo de la Audiencia	17
3.4.3 Evaluación y verificación	21
CONCLUSIONES	31
RECOMENDACIONES	31

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el marco Normativo como lo es CONPES 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015 define la rendición de cuentas como la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

Los lineamientos guía que deben seguir las entidades para su realización se encuentran en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC el cual es expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y puede ser consultado en <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc>.

De acuerdo a lo anterior el Hospital del Sarare ESE diseñó y desarrolló la Estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2023 el cual está en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC y en el presente documento desde la Oficina Asesora de Control Interno se presenta el Informe, se evalúan las actividades desarrolladas y se generan recomendaciones para tener en cuenta para la próxima vigencia.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación de las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la Estrategia de Rendición de cuentas 2023 de la ESE Hospital del Sarare dando las recomendaciones respectivas.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.
- Manual único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública

3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Hospital del Sarare ESE desarrolló la Estrategia de Rendición de cuentas a través de unas etapas las cuales son sujeto de evaluación y seguimiento en el presente informe: aprestamiento,

diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación. La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el 24 de mayo del 2024 de manera presencial en el Auditorio de la Carama de Comercio del Piedemonte Araucano y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube.

3.1 Aprestamiento

En la cual se evidenció el Hospital del Sarare ESE y en su liderazgo desde oficina Asesora de Planeación junto a los líderes de diferentes procesos realizó la organización de trabajo para determinar la información, cronograma, mecanismos y demás aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de la Rendición de cuentas.

3.1.1 Aplicación del autodiagnóstico de rendición de cuentas

La ESE aplicó el instrumento de autodiagnóstico de Gestión de la Rendición de cuentas MIPG obteniendo una calificación total de: 82.5.



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	82,5
	Nivel perfeccionamiento

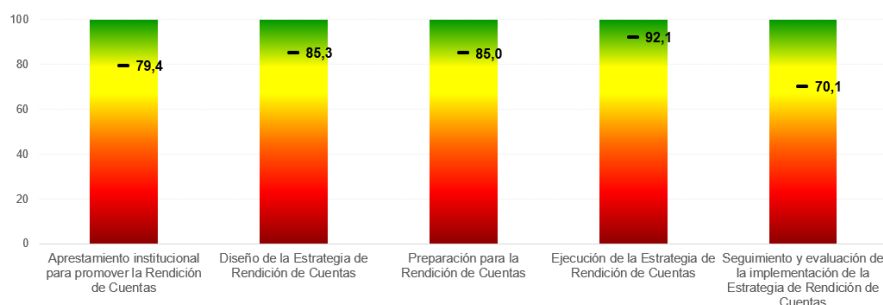
Niveles Autodiagnóstico

- 0-50: Nivel Inicial
- 51-80: Nivel consolidación
- 81-100: Nivel perfeccionamiento

Fuente: autodiagnóstico ESE Hospital del Sarare

Calificación por etapa:

2. Calificación por etapa



En la cual se evidenció aspectos a mejorar de acuerdo a la rendición realizada de la vigencia 2022:

- Establecer temas de informes.
- Conformar y capacitar un equipo de trabajo.
- Definir de acuerdo al autodiagnóstico los temas de gestión general
- Clasificar los grupos de valor
- Definir un presupuesto asociado
- Preparar temas de interés priorizados por los ciudadanos
- Definir espacios de diálogos
- Recopilar recomendaciones y sugerencias y analizarlas
- Documentar las buenas prácticas.

Este espacio aportó aspectos claves para la planeación de la Rendición de cuentas de la vigencia 2023. La socialización de resultados de autodiagnóstico se realizó en el mes de Marzo del 2024. A partir de allí Asesor de Planeación inició la solicitud y consolidación de informes por áreas

3.1.2 Capacitación a líderes en circular Supersalud 0008 de 2018

Se desarrolló jornada de capacitación para líderes de la ESE, donde se revisaron el contenido de la circular externa de Supersalud No 008 del 2018, reporte GT003 y demás etapas a desarrollar en la audiencia de rendición de cuentas.

Se realizó verificación del cumplimiento de las instrucciones dadas a las ESE por parte de la Supersalud:

- Reportes trimestrales publicados en la página web institucional sobre la caracterización de afiliados, indicadores del SOGCS y Satisfacción los cuales deben publicarse dentro de los 20 días primeros calendario de los meses de Abril, Julio, octubre y enero. En la cual se tiene pendiente la publicación de indicadores del SOGCS.
- Micrositio de rendición de cuentas en la página web donde se realiza publicación de los informes de audiencias públicas de rendición de cuentas que se han presentado ante la comunidad.

3.1.3 Conformación del equipo de Rendición de cuentas

El 10 de Abril del 2024 se desarrolló la mesa de trabajo en la cual se conformó el equipo de rendición de cuentas y se realizó su respectiva capacitación, de manera articulada Asesor de Planeación y Asesor de Control interno desarrollaron la jornada para contextualizar en lo normativo.

Para el 10 de Abril 2024 la ESE Hospital del Sarare cumplió con la publicación del informe de Rendición de cuentas en la página web institucional y realizó el reporte - Supersalud: GT003 : fecha, hora, lugar, medios de publicación, esto se organizó mediante mesas previas desarrolladas donde se consolidaron los informes de cada dependencia.

3.1.4 Identificación de temas prioritarios para la rendición de cuentas acorde a circular externa No 0008 de la Supersalud

En la reunión de conformación del Equipo de rendición de cuentas se estableció el mecanismo de participación para recepcionar preguntas o sugerencias de temas de interés a tratar en la rendición para lo cual se dispuso de una línea WhatsApp y de un formulario mediante link. De esta manera se identifican las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios:

- La gestión realizada,
- Los resultados de la gestión y
- El avance en la garantía de derechos.

De acuerdo a las sugerencias y temas de interés se establece la Estrategia de Rendición de cuentas.

Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.

3.2 Diseño

La ESE Hospital del Sarare a través de los líderes de procesos y subprocesos realizó mesas de trabajo la identificación de los responsables, tiempos, recursos para la Rendición. El equipo conformado para la rendición de cuentas realizó el diseño de este.

De acuerdo al diseño y logística se organizó un presupuesto el cual incluye:

- ✓ Alquiler de auditorio
- ✓ Refrigerio
- ✓ Arreglo floral

Para el diseño no se contaron con recomendaciones específicas a la entidad realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional, pero se realizó bajo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2.

Se verificó en la página web de la Institución donde se encuentra publicado <https://hospitaldelsarare.gov.co/rendicion-de-cuentas.html> el reglamento y diagnóstico de rendición de cuentas.

3.3 Preparación

Etapa en la cual el Hospital del Sarare ESE dispuso de los recursos, documentos necesarios para la etapa de ejecución para lo cual se evidenció.

- Actividades de convocatoria y difusión haciendo uso de los mecanismos de comunicación.
- Contar con el documento Informe rendición de cuentas el cual se evidenció publicado en la página web el cual se presentó los siguientes capítulos de información.
 - ✓ Informe Gerencial
 - ✓ Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud y los servicios prestados comparativo vigencia anterior
 - ✓ Actividades de promoción y prevención
 - ✓ Actividades de salud pública prevención
 - ✓ Contratación
 - ✓ Aspectos financieros
 - ✓ Satisfacción del usuario
 - ✓ Espacio para resolver preguntas
- Organización de actividades logísticas para contar con el recurso tecnológico, de información e infraestructura necesaria para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas.

3.4 Ejecución

En esta etapa se realizó seguimiento y verificación del desarrollo de la Estrategia de Rendición de cuentas en los siguientes aspectos.

3.4.1 Convocatoria y difusión

En los cuales a través de diferentes medios de comunicación la ESE difundió la fecha, hora, y canales de transmisión de la Audiencia de Rendición de cuentas.

3.4.1.1 Comunicaciones oficiales a partes interesadas

Se evidenciaron comunicaciones radicadas a través de la oficina de correspondencia a las partes interesadas de la ESE. Es preciso indicar que en las comunicaciones de invitación se incluyó el código QR para el proceso de evaluación, link de informe, link de conexión y los medios para la transmisión. A continuación, se describen los Grupos de valor a los cuales se realizó la invitación:

- ✓ GOBERNACIÓN DE ARAUCA
- ✓ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
- ✓ CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
- ✓ MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL
- ✓ SUPERINTENDENCIA DE SALUD
- ✓ PERSONERÍA MUNICIPAL DE SARAVERA
- ✓ PROCURADURÍA REGIONAL DE ARAUCA
- ✓ ALCALDE MUNICIPAL
- ✓ CORPORINOQUIA
- ✓ CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
- ✓ MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
- ✓ REVISOR FISCAL
- ✓ ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SALUD DE ARAUCA ASUSALUPA
- ✓ PRESIDENTE ASOJUNTAS
- ✓ ASOJUNTAS
- ✓ CONCEJO MUNICIPAL DE SARAVERA
- ✓ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
- ✓ CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
- ✓ HOSPITAL SAN VICENTE ARAUCA
- ✓ SINDICATO ANTHOC
- ✓ SINDICATO SINDES
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
- ✓ NUEVA EPS
- ✓ COOSALUD

- ✓ SANIDAD POLICIA NACIONAL
- ✓ COOTRANSMATERIALES LTDA
- ✓ COOTRANSARARE
- ✓ EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ECCAS,
- ✓ ENELAR
- ✓ SARARE STEREO
- ✓ ARAUCANA DE TELEVISIÓN TVAR
- ✓ MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUAL
- ✓ N NOTICIAS SARAVERA
- ✓ ASOCIACION DE EDUCADORES DE ARAUCA
- ✓ ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ✓ CUT
- ✓ ASOCIACION AMANECER DE MUJERES POR ARAUCA
- ✓ ACNUR
- ✓ ESE MORENO Y CLAVIJO
- ✓ ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA
- ✓ CENTRO DE CAPACITACIÓN SOCIAL Y PREPARACIÓN OBJETIVA- CEDECSPRO
- ✓ ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA- ESEDCO

3.4.1.2 Página Web Institucional

Se verificó en la página web <https://hospitaldelsarare.gov.co> en el micrositio Rendición de Cuentas – Informes de rendición de cuentas 2023, en el que publicaron los siguientes documentos: Reglamento Audiencia Pública de rendición de Cuentas 20223 e Informe de Gestión 2023, Acta del reglamento. Adicionalmente se evidenció poster en la página web con la publicidad respectiva de la fecha hora y medios de la Audiencia.



Fuente: <https://hospitaldelsarare.gov.co>

3.4.1.3 Programa Radial

El Hospital del Sarare ESE cuenta con un espacio radial institucional en el cual desarrolla temas de interés para la comunidad, el profesional Asesor de Planeación y el Subgerente Administrativo y Financiero desarrollaron un programa el 29 de abril del 2024 en el horario 11:15am el cual fue transmitido simultáneamente a través de la Emisora Comunitaria Sarare FM Stereo, Facebook live del Hospital del Sarare ESE y Facebook live de N Noticias. En dicho programa Asesor de Planeación y el Subgerente Administrativo y Financiero dieron a conocer el objetivo de la Rendición de cuentas, la fecha y hora y mecanismos de participación ciudadana y así como resolver inquietudes que surgen en la comunidad, así mismo se realizó video invitando a toda la comunidad.

 **Hospital del Sarare** transmitió en vivo. 29 de abr. ·

En Vivo|| Programa "Tu Salud al Día"

Hoy estaremos hablando de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023



24 2 veces compartido 981 reproducciones

Me gusta Comentar Enviar Compartir

 **Hospital del Sarare** 3 días ·

#RendicionDeCuentas2023 || 📢 Estás cordialmente invitado/a a acompañarnos hoy viernes 24 de mayo de 2024 para conocer los ava... Ver más



24 4 veces compartido 549 reproducciones

Me gusta Comentar Enviar Compartir

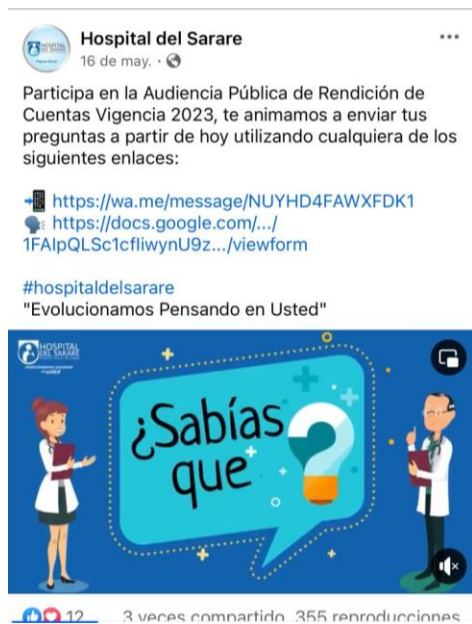
Fuente: Facebook live Hospital del Sarare ESE

3.4.1.5 ¿Sabías Que?

Se realizaron diferentes videos llamados Sabias que, donde muestran los cambios tecnológicos en donde participaron algunos líderes del proceso de: Laboratorio Clínico, Rayos X, Cirugía y Cartera, así mismo realizan la invitación para la asistencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2023, esto mismo se difundieron por las redes sociales y por el grupo de WhatsApp



Fuente: Grupo WhatsApp



Fuente: Facebook Hospital del Sarare ESE

3.4.1.6 Grupo WhatsApp Informativo Oficial Hospital del Sarare

La institución cuenta con un grupo de WhatsApp donde se encuentran 575 participantes quienes son trabajadores de la Institución, en dicho medio realizaron la convocatoria y anuncios para resaltar la importancia, objetivo, cronograma y medios para transmisión de la Audiencia de Rendición de cuentas.



Fuente: Grupo WhatsApp

3.4.1.7 Video Inclusivo

Con el fin de generar participación con enfoque diferencial y teniendo en cuenta que la ESE Hospital del Sarare brinda servicios de salud a Siete comunidades indígenas U'wa la ESE creó un video institucional en lengua U'wa, dando a conocer a estas comunidades el objetivo de rendición de cuentas, los servicios prestados y datos relevantes de la entidad.



Fuente: Facebook live Hospital del Sarare ESE

3.4.2 Desarrollo de la Audiencia

La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el 24 de mayo del 2024 de manera presencial en el Auditorio de la Carama de Comercio del Piedemonte Araucano y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube. Organizaron un panel o mesa principal con los ponentes o expositores de los informes, y una segunda mesa de presentación con miembros de la Junta Directiva. Durante toda la audiencia se contó con interprete de lengua de señas, se evidenció presentador quien actuó como moderador y brindó oportunidades de espacio para resolver inquietudes a la comunidad e instituciones. El ambiente se observó en presentación adecuado. Se evidenció el desarrollo de la agenda del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración a cargo del sacerdote Heyler Giraldo
2. Himno de la república de Colombia

3. Himno del departamento de Arauca
4. Himno del municipio de Saravena
5. Introducción a la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo del Asesor de Planeación Jorge Mora
6. Saludo de la gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero
7. Informe de gestión a cargo de la gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero.
8. Informe de aspectos financieros de la vigencia 2023, a cargo del Dr. Juan Alexis Archila Manrique.
9. Informe de contratación de servicios de salud 2023, a cargo del líder del área Comercial y Contratación de Bienes y Servicios 2023, el Dr. Pablo Mendoza.
10. Informe de los procesos contractuales realizados en la vigencia 2023, a cargo del Asesor Jurídico – Dr. Alexis Arévalo.
11. Informe prestación de servicios de salud de la vigencia 2023, a cargo del Dr. Jaime Alberto Navas.
12. Informe de indicadores de oportunidad y calidad de la atención en Salud y los Servicios prestados, a cargo del líder de gestión de la calidad -Jesús Torres Sandoval.
13. Informe de actividades de promoción y mantenimiento de la salud desarrolladas vigencia 2023, a cargo de la coordinadora de la UNAP la enfermera- Libia Angélica Rivera Rocha
14. Informe de salud pública y vigilancia epidemiológica a cargo de la líder de vigilancia epidemiológica - Stella Sepúlveda.
15. Informe de satisfacción 2023, a cargo de la coordinadora del servicio de información y atención al usuario SIAU la Dra. Diana Carolina Zapata.
16. Sección de preguntas y respuestas.
17. Palabras de cierre por parte de la gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero
18. Se hace la invitación a que participen del proceso de evaluación de la rendición de cuentas de la vigencia 2023 el cual se encuentra en el siguiente link <https://acortar.link/vrvefd> código qr





Fuente: Facebook Hospital del Sarare

La audiencia de rendición de cuentas vigencia 2023 realizada el día 24 de mayo de 2024 de forma presencial en el Auditorio de la Cámara de Comercio del Piedemonte Llanero en donde se tuvo una excelente audiencia en el transcurso de la jornada de 8:00 am a 12:45 pm, se puede evidenciar en el siguiente link <https://www.facebook.com/share/HHnvtzr74wwtk17M/>



Fuente: Propias Hospital del Sarare

Así mismo, se ejecutó a través de transmisión en vivo en Facebook Live <https://www.facebook.com/share/v/4hDUc1m7fKL5T7fs/> con una duración de 4 horas 22 minutos. De acuerdo a los registros del Facebook se evidenció el siguiente alcance:

- ✓ 2.298 personas alcanzadas
- ✓ 49 comentarios
- ✓ 41 veces compartido
- ✓ 451 reacciones
- ✓ 1.807 mil reproducciones con corte a fecha 27 de mayo de 2024.

Los resultados detallados se encuentran publicados en el micrositio de Rendición de Cuentas en el acta de la audiencia <http://www.hospitaldelsarare.gov.co/rendicion-de-cuentas.html>



3.4.3 Evaluación y verificación

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 contó con la asistencia de la comunidad y representantes de entidades invitadas para este ejercicio. Se evidenció el desarrollo de las etapas acorde al Manual único de Rendición de cuentas de Función pública.

La ESE Hospital del Sarare se encuentra clasificado en el nivel de desarrollo institucional de rendición de cuentas, el nivel de Consolidación donde cuenta con experiencia y continúan fortaleciendo.

Se pudo evidenciar en el equipo de rendición de cuentas que se realizó un proceso de elaboración de informes, revisión de este, verificación de datos, consolidación en un informe único e incluso unas mesas de reunión para preparación de la presentación donde retroalimentaron entre equipo sugerencias para generar claridad en la presentación, orden y temas de visualización de las diapositivas en pro para que la comunidad contará con facilidades para su comprensión.

La ESE implementó a través de un plan de comunicación los diferentes medios de difusión los cuales se ve representando en el alto número de personas a los cuales se dio alcance virtual de la Audiencia.

Las condiciones de accesibilidad fueron favorable evidenciado en la cantidad de interacciones y alcances en Facebook.

La calidad de la información presentada fue adecuada ya que se evidenció el uso de presentaciones gráficas las cuales facilitan la presentación de datos.

La ESE realizó uso eficiente de los medios tecnológicos se contó con la transmisión en redes sociales en vivo sin interrupciones con una buena calidad, las imágenes de apoyo brindaron se proyectaron de manera sincrónica según el ritmo del expositor.

Se practicó una encuesta de percepción a fin de conocer sobre la opinión las preguntas realizadas a la ciudadanía en general, para lo cual se entregó formatos a toda audiencia pública y así mismo, se realizó link:



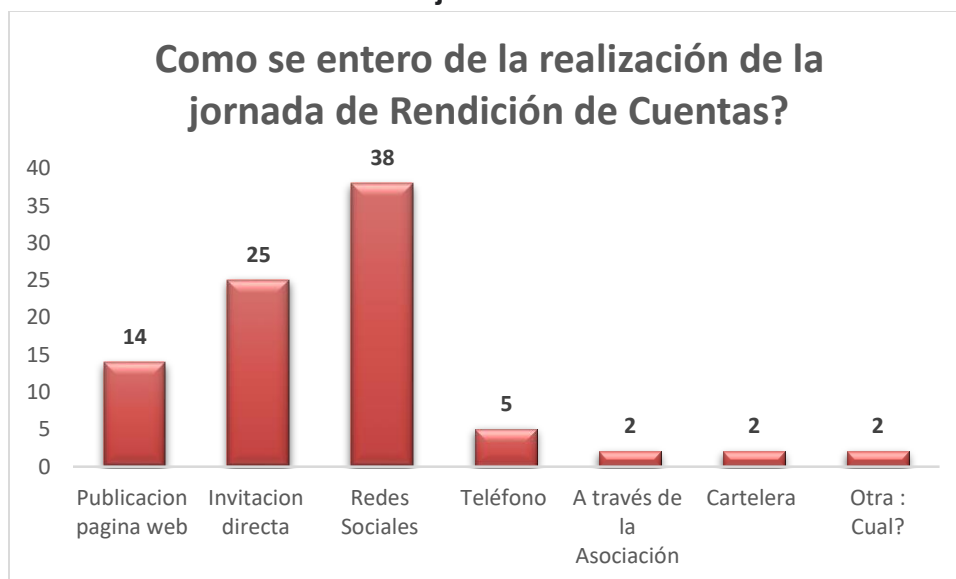
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL7M5Oomi5fA3sRaInHVtbMebv9jrBeXKM-mptQt4lQBia5g/viewform?usp=pp_url

¿Conoció el proceso de rendición de cuentas que realizó el Hospital del Sarare ES.E?



Fuente: Encuesta de percepción

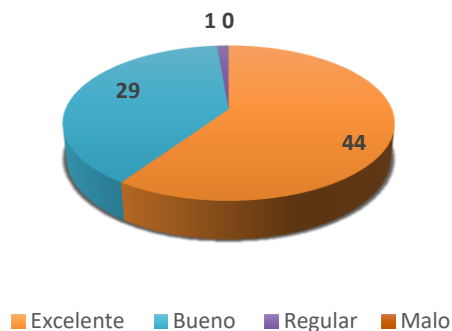
¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de rendición de cuentas?



Fuente: Encuesta de percepción

Qué opinión le merece el proceso de rendición de cuentas del 26 de mayo de 2023

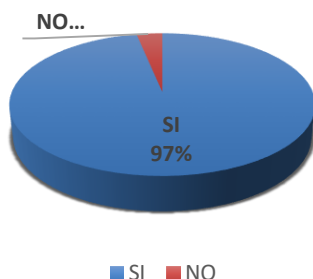
**Que opinión le merece el proceso de
Rendición de Cuentas del 24 de mayo del
2024**



Fuente: Encuesta de percepción

Le pareció clara y concisa la información suministrada en la rendición de cuentas del Hospital del Sarare E.S.E?

**Le pareció clara y concisa la información
suministrada en la Rendición de Cuentas de la
vigencia 2023 del Hospital del Sarare E.S.E?**



Fuente: Encuesta de percepción

¿Sugiere que el Hospital del Sarare rinda cuentas de algún tema particular que no haya sido tratado en el proceso de rendición de cuentas?

1. Qué programas de interés social tiene, como los trabaja y cómo va la comunidad, como impactan los administrativos en esto.
2. Información de referenciamiento.
3. Socialización de indicadores del plan de bienestar para los empleados
4. El bienestar social de los empleados
5. No todo esta complementado claro, desearles éxitos en la administración de los recursos.
6. Sobre la subgerencia de Talento Humano de la ESE
7. La inversión en calidad del talento humano
8. ¡Felicitaciones!! incentivas a seguir prestando un excelente servicio y traer más especialistas
9. No. un informe completo y puntual
10. Esta completo el informe.
11. La rendición fue clara y precisa.
12. No, la información brindada fue completa
13. Muy bien, desearles éxitos en la administración de los recursos.
14. Considero fue concreto.
15. Cuál ha sido la demora para entrar en funcionamiento de la UCI, aparte de urgencia previa, si tuvimos UCI en pandemia.
16. Para la rendición de cuentas del año hablen todas las personas que están en la mesa.
17. Sobre la calidad del talento humano
18. Muy completo todo
19. Está claro.

¿Tiene alguna observación o sugerencia frente a la rendición de cuentas de vigencia 2023 desarrollada el 24 de mayo de 2024?, recuerde que evolucionamos pensando en usted.

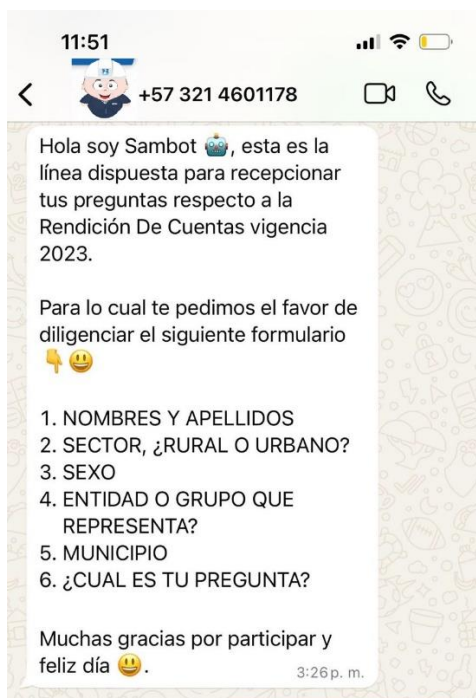
1. Haga temas de más relevancia que los informados, no es llegar a leer tablas, la información debe ser comprendida para todo el público sin ser tediosa.
2. Se deben incluir los mínimos y máximos, no solo los promedios.

3. Más oportunidad de contrataciones
4. Sugiero que las preguntas se puedan hacer una vez terminado cada tema o entregar el formulario al comienzo para escribir y que no se olviden las preguntas.
5. Para mejorar la espera en facturación consulta deberá ser con ficho y tener sillas para más comodidad del paciente igual que la UNAP
6. Debo felicitarlos, muy organizados
7. Felicitaciones a todo el personal del Hospital del Sarare
8. Qué bueno que implementaran nuevamente el funcionamiento del servicio de Psiquiatría ya que se necesita dicho servicio para abastecer la necesidad que hay día a día.
9. Felicitaciones ha mejorado mucho.
10. Muy buena gestión gerencial en momentos difíciles del sistema de salud, muy buena y proyección a futuro en lo laboral excelente.
11. Destacar el trabajo que desempeña la gerencia del Hospital; reconocer altamente todos los esfuerzos. Se está innovando en el servicio que ofrece. Felicitaciones y continuar trabajando colectivamente.
12. Gratitud a todo el equipo de trabajo del Hospital del Sarare muy buena coordinación esto ha permitido que el hospital crezca institucionalmente en todos los aspectos. Los animo a continuar (la) con esta gran laboral. ¡Éxitos!!
13. Que se realice en un lugar más amplio y puedan asistir más personas del común.
14. Poca asistencia de comunidad de I.A.C hay que buscar más alternativas de empoderamiento. ¿Preocupa el alto costo de funcionarios cuando le cuenta a la institución?
15. Creo que faltó más participación de la población del Sarare, toda vez que, como usuarios de nuestro Hospital, son ellos los mayores críticos de nuestro proceso de Salud.
16. Está bien la misma temática.

EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023.

Evidencia de la publicación en la página web en el micrositio dispuesto por la entidad en el link <https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Rendicioncuentas/2023/INFORME-RENDICIN-DE-CUENTAS-2023--Publicar compressed.pdf>

3 SECCIÓN RESPUESTAS Y ACLARACIONES.



Se recibieron preguntas previas a través de la línea WhatsApp y de un formulario mediante link las cuales se organizó previamente para dar respuesta a los usuarios:

- Conocedores de las muchas dolencias en términos de salud mental que afrontan los habitantes del municipio de Saravena, así como el preocupante número de suicidios ¿Por qué a la fecha no se cuenta con el servicio de psiquiatría si ya habíamos sido beneficiados con el mismo? Esto, teniendo en cuenta que los costos de traslado de pacientes para recibir este servicio desbordan la capacidad de acción de las familias lo que se convierte en un factor de riesgo para la salud mental de los pacientes y de la comunidad en general. Respuesta dada por el Dr. Jaime Alberto Navas Subgerente científico.

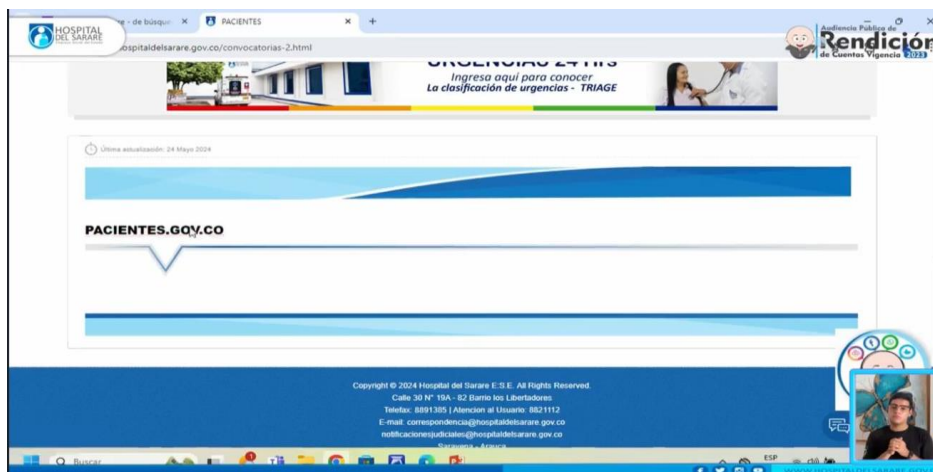


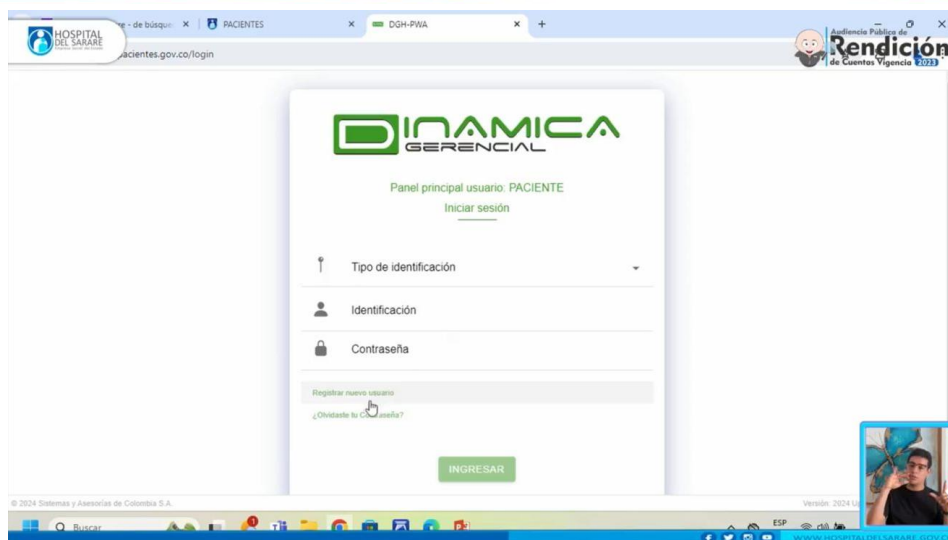
- La asignación de citas quizá se ha convertido en una de las principales barreras a la hora de acceder al servicio de salud, máxime, si son pacientes del área rural, toda vez que allí no se cuenta con señal permanente que permita acceder al Call center ofertado por el Hospital del Sarare. ¿Por qué se insiste en continuar con este espacio poco eficaz o por qué no se ha mejorado este servicio si en reiteradas oportunidades la comunidad ha manifestado la inconformidad?

Respuesta dada por el Dr. Jaime Alberto Navas Subgerente científico.



- Como generar el usuario y contraseña para acceder a la dinámica y así mismo acceder a mis historias clínicas, ordenes médicas y demás.





4. FORTALEZA, LIMITACIONES Y ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA

Teniendo en cuenta todas las etapas del desarrollo de la Rendición de cuentas y los insumos recibidos en la evaluación de la Audiencia de Rendición de cuentas diligenciada por la comunidad asistente se puede identificar los siguientes aspectos los cuales se remiten al Equipo de Rendición con el fin de generar los planes de mejora respectivo o recomendaciones.

FORTALEZAS	LIMITACIONES	ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA
Se garantiza acceso al informe de Rendición de cuentas en la página web institucional, y se cuenta con mecanismos de difusión y promoción de consultarlos.	No se genera en la comunidad el suficiente interés para utilizar estos espacios de participación.	Utilizar un lenguaje comprensible y sencillo en la elaboración del informe.
El informe en su contenido evidencia los parámetros datos en	A pesar de realizar estrategias para organizar la información a presentar,	Una proporción de las sugerencias registradas en la evaluación



la circular Supersalud No008 de 2018. Se contaron con mecanismos de participación para proponer previa a la audiencia, temas de interés o consultas. Se cuentan con mecanismos tecnológicos para utilizar medios de comunicación virtual, y presencial. El equipo de rendición de cuentas realizó las actividades preparatorias. Oficina de control interno participó de manera activa en todos los momentos de la rendición de cuentas para realizar de esta manera su respectivo seguimiento. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del plan anticorrupción de la entidad.	está su extensión de contenido es grande por lo cual implica gran tiempo de audiencia. A pesar de la entidad divulgar previo a la audiencia los mecanismos de participación no se utilizan frecuentemente y generaron preguntas o recomendaciones en la evaluación de la audiencia, lo cual no fue posible dar respuesta de manera inmediata en la audiencia.	corresponden a temas de Talento humano por lo cual se remitirá a dicha dependencia para su respectivo tratamiento, y se realizará su seguimiento respectivo para que en otros espacios de participación se de claridad a dichos temas. Generar más estrategias de participación para la comunidad. Miembros del equipo administrativo independiente si tiene temas del informe realizar un saludo o intervención en la audiencia. A pesar de remitir invitación por parte de la ESE a entidades de control, no se contó con su asistencia por lo cual es necesario fortalecer dicha articulación institucional.
---	---	---

CONCLUSIONES

Al realizar seguimiento y verificación de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital del Sarare desde la Oficina de Control Internos se determina que se realizó de acuerdo a los lineamientos normativos definidos. Con el desarrollo de todas sus etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Los mecanismos de transmisión a través de redes sociales en vivo generan un mayor alcance de participación, pues la comunidad por sus diferentes ocupaciones o actividades evitan desplazarse a un lugar específico.

La conectividad y temas logísticos se desarrollaron con completa normalidad sin fallas de conectividad, además permite difundir la información a nivel departamental y Nacional teniendo en cuenta que la ESE Hospital del Sarare es una entidad referente del territorio.

Contar de manera permanente durante la audiencia con interprete de lengua de señas, evita barreras de acceso de comunicación y genera mayor alcance a la población.

RECOMENDACIONES

Utilizar un lenguaje comprensible y sencillo en la elaboración del informe.

Una proporción de las sugerencias registradas en la evaluación corresponden a temas de Talento humano por lo cual se remitirá a dicha dependencia para su respectivo tratamiento, y se realizará su seguimiento respectivo para que en otros espacios de participación se de claridad a dichos temas.

Generar más estrategias de participación para la comunidad.

A pesar de remitir invitación por parte de la ESE a entidades de control, no se contó con su asistencia por lo cual es necesario fortalecer dicha articulación institucional.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Vigilado:
Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

Evolucionamos pensando en usted

Finalmente se recomienda consolidar la información de la buena experiencia para que en audiencias posteriores se tenga los factores de éxitos para asegurar un adecuado cumplimiento de los deberes normativos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Es necesario fortalecer los Reportes trimestrales publicados en la página web institucional sobre la caracterización de afiliados, indicadores del SOGCS y Satisfacción los cuales deben publicarse dentro de los 20 días primeros calendario de los meses de Abril, Julio, octubre y enero.
CIRCULAR No 008 del 2018 Supersaud.

FIRMADO EN ORIGINAL

YENNY CAROLINA SUAREZ
Asesora de Control Interno
Hospital del Sarare E.S.E